

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### NOMBELA

Doña Carmen Alonso García solicita licencia municipal para instalar la actividad de explotación de ganado equino extensivo, siendo la ubicación en el polígono 508, parcela 1.063, de este término municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir periodo de información pública por termino de diez días, desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar el mismo en horario de oficina.

Nombela 17 de enero de 2014.-El Alcalde, Carlos Gutiérrez Nieto.

*N.º I.- 1401*